Caja de Jubilaciones
y Pensiones del
Personal Municipal

Asunción, 04 de octubre de 2010

U.O.C./2010

Señores
TALLER R.P.M.
Teléf. (021) 446.301

Ref.: Resolución N.705 Acta N° 41 de fecha 28/09/10

Presente

Visto la Resolución N. 705 Acta N° 41 de fecha 28/09/10, referente al Llamado para el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** para la Institución

Que, el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** para la Institución que fuera realizada por modalidad de Contratación Directa N° 19/2010, del llamado ID 195.256 previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, para su ejecución en el ejercicio 2010

Al Respecto vengo por intermedio del presente documento, a notificar la Declaración Desierta del Llamado para el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas",** para la Institución, a fin de dar cumplimiento con los recaudos exigidos por la Ley 2051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Adjunto

Resolución del Consejo de Administración

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Melvina León
Responsable U.O.C.

SU NÚMERO DE FAX : 450971

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 446301	4 OCT. 11:53	01'12	TRANS	02	OK

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Asunción, 04 de octubre de 2010

U.O.C./2010

Señores
TALLER WILCAR S.A.
Teléf. (021) 222.178 – 225.739

Ref.: Resolución N.705 Acta N° 41 de fecha 28/09/10

Presente

Visto la Resolución N. 705 Acta N° 41 de fecha 28/09/10, referente al Llamado para el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** para la Institución

Que, el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** para la Institución que fuera realizada por modalidad de Contratación Directa N° 19/2010, del llamado ID 195.256 previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, para su ejecución en el ejercicio 2010

Al Respecto vengo por intermedio del presente documento, a notificar la Declaración Desierta del Llamado para el Servicio "**Mantenimiento y Reparación de Motocicletas",** para la Institución, a fin de dar cumplimiento con los recaudos exigidos por la Ley 2051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Adjunto

Resolución del Consejo de Administración

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Malvina León
Responsable U.O.C.

SU NÚMERO DE FAX : 450971

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 225739	4 OCT. 11:48	00'38	TRANS	01	OK